

CAÑAS Y TOROS



2

DESCRIPCIÓN
DE LAS
FIESTAS DE CAÑAS Y TOROS
CELEBRADAS EN
JEREZ DE LA FRONTERA

el año 1630

con motivo del nacimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos

POR

D. Juan Spínola y Torres

REPRODUCIDA CON NOTAS POR

D. Juan Moreno de Guerra y Alonso.



MADRID
EST. TIPOGRÁFICO SUCESORES DE RIVADENEYRA
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1916

RESERVED

d

DESCRIPCIÓN
DE LAS
FIESTAS DE CAÑAS Y TOROS
CELEBRADAS EN
JEREZ DE LA FRONTERA
el año 1630

con motivo del nacimiento del Principe D. Baltasar Carlos

POR

D. Juan Spínola y Torres

REPRODUCIDA CON NOTAS POR

D. Juan Moreno de Guerra y Alonso.



MADRID
EST. TIPOGRÁFICO SUCESORES DE RIVADENEYRA
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1916



PARA festejar dignamente, la caballescua ciudad andaluza; el feliz nacimiento del heredero de la Corona, el Príncipe Baltasar Carlos Domingo, ocurrido el día 17 de Octubre de 1629, en armonía con las que se organizaron en la corte y otras ciudades, el Ayuntamiento de Jerez dispuso la celebración de las fiestas para el sábado 26 de Enero de 1630. Se trató de este punto en el Cabildo de 26 de Octubre anterior y en sucesivos (1).

Ningún historiador de la ciudad recogió la noticia de estas fiestas, que debieron ser espléndidas y lucidísimas, según observará el lector en la relación poética, que reproducimos de un curioso ejemplar que de ella posee entre hacer sus colecciones de fiestas públicas de España el ilustre bibliófilo Sr. Duque de T'Serclaes, quien no sólo nos permitió examinarla, sino copiarla, por ser de interés magistral para mis estudios sobre la Nobleza de la ciudad, y especialmente para conocer los antecedentes que para la formación de la Maestranza de Caballería que allí se estableció, y de lo que traté ya, aunque someramente, en el tomo I de la *Revista de Historia y Genealogía Española*, en un artículo que titulé «Maestranzas de Caballería suprimidas».

La relación carece de portada; desconocíase, pues, el objeto ó motivo de ella, fecha y autor; pero repasándola con cuidado, tuvimos la fortuna de hallar todos los datos precisos para publicarla, con las aclaraciones que se deben hacer al público, valiéndome de la multitud de datos que recogí para un *Nobiliario de Jerez* y para una *Bibliografía histórica* de tan interesante ciudad.

El motivo, fecha y objeto ya está indicado: del autor sólo falta decir

(1) Archivo Municipal de Jerez. Memoranda 7.^a Fiestas; folios 413, 16, 21 y 39.

que era el más propio para describir una fiesta de esta clase. Era el caballero D. Juan de Spínola y Torres, célebre historiador de Jerez, que después de viudo ingresó modestamente en la Orden de los Frailes Predicadores, siendo conocido por el P. Spínola.

Bien raros son sus escritos; de ellos, que sepamos, sólo dos vieron la luz pública por medio de la Prensa; la relación que ahora se reproduce y un poema que escribió cuando aun no tenía quince años de edad, y que se imprimió en Lisboa, año 1619 (1).

Por el soneto laudatorio de D. Agustín Fernando López Adorno nos enteramos que describió también los *rigores que los moradores del Japón usaron con la escuadra militante*, ó sea el martirio que el año 1622 dieron á 118 padres y legos de la Compañía de Jesús; una relación del mismo asunto se publicó en prosa en Madrid, año 1624 (2), no habiendo logrado encontrar la de Spínola, que ignoramos, por otra parte, si llegó ó no á imprimirse.

(1) La descripción que hace Gallardo en su Biblioteca, es así:
Espínola y Torres, D. Juan.

2.130. *Transformaciones y robos de Júpiter y celos de Juno*, por D. Juan Espínola y Torres. Dirigidos al padre maestro Fray Agustín Espínola, su tío, prior del convento de Santo Domingo el Real, de Jerez de la Frontera. Con licencia; en Lisboa, por Jorge Rodríguez, año 1619; en 8.º, 66 páginas ds., más dos de principios y nueve de tabla de los nombres poéticos; al fin: Licencias. Ded. (en que habla el autor de sus pocos años).

Es un poema en seis cantos, en octavas:

«No cantaré de Júpiter supremo
Batallas contra el seco giganteo,
La conversión de Ródope y de Hemo,
Ni la sangrienta guerra de Tifeo;
No aquel castigo del varón blasfemo,
Hijo del fuerte Eolo Salmoneo,
Ni la victoria que con fuertes manos
Alcanzó de los bárbaros tebanos.»

Dice lo que no canta en otras tres octavas, luego:

«Pero sí el Apolo desde el alto asiento,
Con las corrientes de Aganipe fría,
El corto ingenio y débil instrumento,
Pródigo del licor baña y rocía,
En dulce estilo y en sonoro acento
Pienso cantar, hermosa Euterpe mía,
Robos y amores del celeste amante,
De Juno hermosa, Júpiter tonante.»

(2) Gallardo, en la obra citada, describe así otro ejemplar de esa relación:

«794. Relación breve de los grandes y rigurosos martirios que el año pasado de 1622 dieron en el Japón, á ciento y diez y ocho ilustrísimos Mártires, sacada principalmente de las cartas de los Padres de la Compañía de Jesus que allí residē, y de lo que han referido muchas personas de aquel Reyno, que en dos Nauios llegaron á la Ciudad de Manila á 12 de Agosto de 1623. Impresso con licencias en Madrid, por Andrés de Parra, año 1624; fóllo, dos hojas.»

Dejando la forma poética, propia de la primera juventud, se dedicó de lleno á formar la historia de su patria y la de sus linajes ilustres; una y otra debió dejarlas acabadas y dispuestas para la impresión; pero no sólo no llegó á tener efecto, sino que el original que estuvo en la biblioteca de su convento desapareció hace más de dos siglos y hoy sólo he conseguido encontrar fragmentos de uno y otro escrito.

En el acta capitular del 22 de Junio de 1646 encontramos una curiosa noticia. El memorial de D. Juan de Spínola Torres, donde dice «que alguna parte de los inmensos hechos de V. S. tengo reducidos á 300 pliegos de composición é historia, la cual he copiado de los privilegios, archivo y libros capitulares y agregando lo de autores y los que hay en las Casas».

Don Pedro Gamassa, historiador de Arcos, hace frecuente cita de los fragmentos de la historia de Jerez del P. Spínola, donde se trataba de las familias nobles de ella; quizás forme parte de esos escritos un *Memorial de la descendencia de Micer Agustín de Spínola, Alcaide de Estepona*, del que poseemos una copia, entre los memoriales genealógicos jerezanos que hemos reunido.

Don Juan de Spínola Villavicencio y Torres, nuestro autor, nació en Jerez hacia el año 1604; era hijo de D. Benardino Spínola y de D.^a Antonia de Torres Dávila.

Casó en la villa de Morón con D.^a María de Villalón y Bohorques, y tuvo por hijos á D. Bernardino, D. Luis, D. José, D. Agustín, D. Antonio Félix y D.^a Inés; y á D.^a Inés, D.^a Francisca, D.^a María Magdalena y don Bernardino, que murieron niños.

Viudo, entró fraile en el convento de Santo Domingo de Jerez, donde falleció, dejando sus escritos en la librería del mismo convento, de donde se extraviaron.

Antes de empezar la reproducción del poema, será conveniente poner en antecedentes al lector sobre la forma de efectuarse esta clase de fiestas desde antiguo, tomando las noticias que nos dan los cronistas de la ciudad.

Bartolomé Gutiérrez, en su *Historia de Jerez*, tomo II, página 235, año 1372, dice: «Fué tan especial el manejo que tenían estos caballeros jerezanos en el juego de cañas, que esto le servía de estudio para la guerra, y estaban tan diestros en el ejercicio de los caballos, en el librar de las lanzas, entradas y salidas de los torneos y acometimiento, que en una correría que hicieron este año los moros fronterizos de Jerez en número de cuatrocientos de á caballo y algunos peones con el Alcaide de Jimena, llegando dentro del término de la ciudad hasta el sitio llamado Valhermoso, con poco tiempo de arremetida mataron muchos moros. En esa ocasión

había llegado á noticia de los caballeros esa entrada, en ocasión de hallarse reunidos en número de ciento veinte y cinco, dedicados á aquel juego, saliendo en busca de los moros con algunos peones, destruyéndolos completamente, pues ellos mismos, en sus juegos que tenían, la destreza de su estudio y ensayo continuo se lastimaban, cuidando poco de cubrirse con las adargas y escudos; y llegó tiempo—como se verá—que se les vedó este juego por el Rey, porque en las cañas se lastimaban y mataban ellos mismos, naciendo en la ciudad muchas quimeras y enemistades. Mas, en su lugar se instituyeron las alcancías y no han cesado los manejos, que se hacen anualmente por el Carnaval, durando dos ó tres meses, hasta finalizar, los últimos días, con torneos, lazos, carreras, alcancías y toros, con que se divierten y mantienen esta memoria.»

El mismo autor dice, en el año 1405, que en el cabildo celebrado el 8 de Noviembre se mandaron abonar los gastos de las cañas que se rompían en los juegos de ellas y torneos, que todos los días de fiesta tenían para ejercicio de sus nobles. El 6 de Julio de 1410 llegó el Rey á Jerez y pidió á la ciudad 600 escudos paveses para el Real de Antequera. Eran éstos tan grandes, que cubrían todo el cuerpo, y de éstos usaban los caballeros jerezanos.

Gutiérrez, en la obra citada, año 1600, añade: «Este año fué el primer juego de cañas que hicieron los caballeros de Jerez después de las discordias entre los partidos de los Dávilas y Villavicencio, para lo que vino de Juez el doctor Pérez Manuel, y se hicieron éstos de este año sin caballeros de los dos apellidos, cabezas de los dichos bandos. En 18 de Septiembre de 1601 se vió en Cabildo un memorial de varios caballeros para que se permitiese por la ciudad correr cañas, que se habían suspendido por las quimeras de los caballeros y no alcancías; pero no se consiguieron jugar más dichas cañas.»

En la ejecutoria impresa, mandada observar por el Rey en 14 de Septiembre de 1600, está el parecer del doctor Pérez Manuel, Juez de comisión sobre la muerte de D. García Dávila á consecuencia de los juegos de cañas, y de ella copio: «Y en lo que toca á los regocijos de plaza, lo que pasa es que de mucho tiempo á esta parte se usa en ella jugar las cañas, rostro á rostro, que aunque es cosa que se ha estimado en mucho, por ser particular en esta ciudad, y no usarse en otras de estos Reinos, tiene grandísimos peligros, porque es un ejercicio muy sangriento y para burlas muy peligroso, porque los más amigos se procuran ofender, y es de manera que es muy dificultoso librarse un caballero, por diestro que sea, del peligro; porque está introducido en este juego que no haya caña fea ni mal dada, y

así, por todos los medios lícitos é ilícitos, se procuran ofender, por delante ó por detrás, ó por el lado, por dondequiera que hallen descubierto al contrario, y detrás de los que van delante vienen otros asechando al que desembraza la caña, si para ello se descubre, ó en descubriéndose le tiran los que vienen detrás, de manera que no se puedan guardar del que no ven, y así han sucedido muchas y muy grandes desastres en estos juegos, y no por desgracia ni acaso, sino de propósito, por lo que queda referido.

»Y estos juegos de cañas de ordinario se hacen en la plaza del Arenal con dos puestos señalados, uno el que llaman de abajo y otro el de arriba. Y por la ciudad y voto de ella, se hacían en cada un año, en esta dicha plaza del Arenal, cinco fiestas de juegos de cañas que por la discordia y disensiones ha mucho que no se hacen; y demás de esto se hacían otras muy de ordinario por ocasiones particulares, y si había librea la habían de ser de todos los que jugaran de dos maneras y solamente: la una de los colores de Villavicencios, que son colorado y blanco, y la otra de los Ávilas, que son morado y amarillo.

»Y del tiempo dicho, tan antiguo á esta parte, se usa entre los caballeros de esta ciudad un ejercicio de escaramuza, que se hacía todos los días de fiesta en esta manera: que unos se juntaban en el dicho puesto de abajo y otros en el de arriba; y de allí salían los unos corriendo contra los otros, en la misma forma que si jugaran cañas—que sólo les faltaban cañas y adargas—saliendo corriendo del un puesto para cerca del otro, y luego, revolviéndose sobre la mano derecha al puesto de donde salieron, y los contrarios, haciendo lo mismo, sin parar los unos en el puesto de los otros, sino revolviéndose cada uno al puesto donde salió.

»También esta escaramuza tiene algunos peligros de encuentros, choques y caídas, al revolver de los caballos, como se ha visto y consta de las dichas informaciones.

»Desto prosupuesto, que es muy cierto y ha pasado de la manera que se ha referido, lo es también que después que en esta ciudad se declararon los bandos entre los linajes que quedan referidos de los caballeros de Villavicencios y Ávilas, como los que con ellos estaban divididos, los de Ávila se juntaban á la escaramuza y jugar cañas del puesto de abajo, de hacia los Esparteros y los de Villavicencio, del de arriba, que es hacia el Alhóndiga y casas de la Justicia, y de tal manera han conservado esta división, que ha durado hasta que por el mes de Noviembre del año pasado de 97—que sucedió la muerte de D. García Dávila—cesó el dicho ejercicio por mandato de D. Antonio Osorio, corregidor de esta ciudad; y con tanto extremo han conservado esta división, que no se ha visto que caballero de Ávila haya

escaramuzado ni jugado cañas del puesto de arriba, ni Villavicencio del de abajo, ni que escaramuzando ni jugando haya parado uno en el puesto del otro, sino que vuelven cada uno al puesto de donde salió, y por esto ordinariamente el puesto de abajo se llama de los Ávilas y el de arriba de los Villavicencio, aunque no solamente ellos, sino todos los demás caballeros que se allegaban á los dichos dos linajes, escaramuzaban de los dichos puestos é todas las demás personas que de ellos querían escaramuzar, hasta que después que se comenzaron las pasiones del Ayuntamiento—sobre las elecciones y sobre quitar la alternativa de ellas los dichos dos linajes—los caballeros neutros, que comenzaron á hacer nueva parcialidad, también tuvieron nueva división en las escaramuzas y se apartaron de carreras de los dichos dos puestos y pleitearon en el Consejo sobre la forma que en él se había de tener, y se proveyó que en la plaza de esta ciudad, ni en regocijos que en ella se hiciesen fuese nadie compelido acudir á puesto cierto por linaje, ni en otra manera alguna, sino que cada uno acudiese libremente donde quiere y denegando lo que Melchor de Spínola y Diego de Perea y D. Pedro Zurita y otros sus consortes habían pedido acerca de que los caballeros de Ávila y Villavicencio se mezclasen en la plaza, en la carrera y regocijos, y de ello se libró ejecutoria el año de 89; y so color de ella comenzaron los dichos caballeros neutros a correr; á principio, saliendo el uno de los dichos puestos, y parando en el otro, sin revolver al puesto donde salieron—como revuelven los caballeros de los linajes de Ávila y Villavicencio—y después, atravesando la carrera de los dichos puestos, de esquina á esquina, y últimamente, atravesando por medio en esta manera, que acabados los toros é otros regocijos de la plaza, todos los días de fiesta hacían una entrada los caballeros de todos los linajes que se hallaban en ella, corriendo de dos en dos, atravesándola toda de una esquina de hacia el convento de San Francisco y parando en las ceras de las casas de la Justicia; y esta carrera hacían todos sin distinción, y acabada de hacer, los caballeros Dávila y Villavicencio y sus allegados, abrían la carrera de un puesto de los dos que quedan referidos de abajo y de arriba; y los de Ávila se ponían en el de abajo y los de Villavicencio en el de arriba: y en comenzando á escaramuzar, los otros caballeros neutros y sus allegados comenzaban á atravesar la dicha carrera con grandísimo daño y perjuicio de los unos y de los otros, haciendo una cosa muy fea y mal parecida, y tan peligrosa que de ella sucedían muchos encuentros y caídas y sucedió la muerte del dicho D. García Dávila...»

Con estos antecedentes, y aclarando con notas que hemos sacado a el texto, empieza éste:

¶ DE DON GOMES DÁUILA, CAPITÁN DE INFANTERÍA (1).

Viuid, luzid, durad (ó pensamientos)
En bröze, en jaspe, en inmortal memoria
Eterno el tiempo de festiua historia
Eternize sin tiempo sus intentos.

Dulce poema, graues sentimientos,
Nunca el Leteo (2) estinga vuestra gloria,
Y alcance entre sus héroes la vitoria
Quien sabe honrar con viuos luzimiētos.

Pagar el beneficio pretendiera
Si alcançara mi pluma á retrataros,
Mas su corto caudal no es suficiente.

Recíproco es el bien, quando en su esfera,
Cesárea (3) noble, mereció engendraros,
Si agradecido coronáis su frente.

DEL LICECIADO MANUEL CRESPO DE TORRES,
NATURAL DE LA CIUDAD DE IAÉN

No á de anegar el Leteo
En sus oscuros raudales
Las nobles fiestas reales
De Xerez, lustroso empleo.
Pues con esplendor Febeo,
De Apolo fauorecido,
Don Iuan (4), auéis prevenido,
Aunque Eolo se desmanda,
Que passen de la otra banda,
De la muerte, y del oluido.

¶ DE DON AGUSTÍN FERNANDO LOPEZ ADORNO (5).

Cantando del astuto dios tonante
El vario transformarse en sus amores,
Tierno pimpollo, pululaste flores,
Que espiraron al mundo olor fragante.

Y fomentadas de tu sol radiante,
Dieron luego por fruto los rigores
Que *del Japón los fieros moradores*
Vsaron con la esquadra militante.

Si acreciendo más triunfos á tu nombre
El de tu patria dexas vinculado
En la inmortalidad de la memoria,
Ponga (de oi más), por inclito renombre,
Ilustres esplendores que a ganado
Con tales fiestas, y con tal historia.

¶ DEL MISMO

Si del tercero lustro de tu vida
Texió (apenas) Laquesis postrer hilo,
Quando cantaste en sonoro estilo
Del dios tonante (6) la amorosa herida.

Y si después la tela repetida,
Hallando en Helicón seguro Asilo,
En nueva Clío dibujaste el filo
Que á tu Japón (7) dió gloria esclarecida.

Y si oi de nuestra patria generosa
Tan al viuo retratas los valores,
Dignos del dulce acento de tu lira.

Pues que por ti la vemos tan famosa,
Hagamos lo q Esmirnos moradores
Demoste (ò nuevo Homero), inciêso y pira.

1

Del Sol de España (8) y la Francesa aurora
Salió el bello luzero (9) rutilante,
Que en natales crepúsculos mejora
Tiernos afectos entre fe constante.
No bien la Gigantea boladora
Alegre vió su nueva luz radiante,
Quando amores cambiando por codicias,
Al mundo pide aplausos en albricias.

2

Á tanta magestad, á nueuas tales,
La Cesárea ciudad, á quien Leteo
Glorioso ministró, tantos cristales
Quantos tiñe despues en el Lerneo.
Logrando dichas á su afecto iguales,
Engaña prebenciones del deseo,
Haziendo alegre día luminoso
El manto de la noche tenebroso.

3

Á más suntuosidad, á más grandeza,
Entre otros regozijos se prebiene
Con ánimo gallardo la nobleza,
Que tanto nombre por los orbes tiene.
Y pródiga de espléndida riqueza,
Ostenta la opulencia que contiene,
Cifrando en vnos *toros* y vnas *cañas*
De los Romanos héroes las hazañas.

4

La quarta luz en que el pastor de Admeto
Dora á los peces la lustrosa escama,
El Senado (10) en su cónclauo discreto
Por día alegre, y señalado aclama,
Y porque alcance más luzido efeto
El ansioso deseo en que se inflama
Dió á tal fiesta dos tales diputados (11),
Desempeño felís, de sus cuidados.

5

Por Atlantes los dexa de su carga
Leue en tal causa, si en la obra inmensa,
Y con saber que á tal valor la encarga,
El fin dichoso á celebrar comiensa.
Es cada qual con caña, y con adarga
De su puesto el amparo, y la defensa,
Porq̄ aunq̄ es Torres dō Martín, dō Diego (12),
Templa en sus Fuentes su abrasado fuego.

6

No los superbos Césares famosos
Para juegos olímpicos que hizieron,
Coliseos formaron tan vistosos,
Como el que de la plaça compusieron (13).
Hasta en los elementos rigurosos,
Parece á todos que poder tuuieron,
Pues quando amenazauan agua y vietos,
Pienso que les forcieron sus intentos.

7

Circunda andamio en dilatada esfera,
Émulo no de fuerte anfiteatro
El suelo de vna plaça, que es primera,
En quantas mira el Sol de Tile, á Batro.
No la Sauseda en sus entrañas (fiera)
Engendró, que su fúnebre teatro
En la arena no hallasse aqueste día
Burlada su lozana valentía.

8

Antes que aurora (en rosicler hermoso)
Bañasse al cielo el safirino paño
Los toros encerraron en el coso
Sin recibir lesión, ni causar daño.
Discreta prebención fué del famoso
E ilustre don Francisco de Riaño (14),
Cuyas partes si trata de alabrarlas
Mi cortedad, será vituperarlas.

9

Porque la dignidad de tal sujeto
Aun su bosquejo pide los pinzeles
De ingenio más sutil, y más discreto,
Que estos son rasgos de vn vmilde Apeles.
Humana pluma con diuino objeto
No dize bien, ni murtas con laureles,
Cante otra lira tan subido intento,
Que una sampoña es rústico instrumento.

10

El coraçon más libre cautiando
Con tanto brío, y con tan felix arte
Delante de su gente entró marchando
Don Rafael Espinola (15), otro Martel
Vn fuerte y grueso abetho blandeando,
Con los iguales passos que comparte,
Y a vn mismo tiempo el cuento con la punta
Diestro parece que en el ayre junta.

11

Ya de la plaça las ventanas bellas
Son cada qual otauo firmamento,
Pues ya con claro sol, ya con estrellas,
Dauan á sus espacios luzimiento.
Oy llegan á bolcanes las sentellas
Del incendio menor, y el pensamiento
Más altiuo, más libre, y más lozano.
Esclauo queda del amor tirano.

12

Quando toda la gente acomodada
Vieron estar los nobles caualleros
Con parda tela de oro y cabellada,
Suspendieron la plaça los primeros.
Hizo don Luis Espinola (16) la entrada,
Tan galán, que á pesar de lisongeros,
A no ser yo tan parte dél (17), dixera,
Que el Sol por verlo se paró en su esfera.

15

Don Dionisio Suárez (18), vn melado
Airoso hollador, bizarro alienta,
Con el qual á exceder está enseñado
Al Lampos, que regir Faetón intenta.
De Calatrava, y de Santiago ornado
Otro par á la plaça se presenta,
El diuino valor haziendo prueua
En los dos Pedros, de Camacho (19) y Cueba.

14

Van tras ellos en séquito luzido
(Excediendo la otava marauilla)
Vn Lorenço, vn Martín, cuyo apellido
Es timbre de la casa de Padilla (20).
A la plaça vistoso objeto an sido
Seis Auilas bizarros, en quadrilla,
Cuya nobleza al mundo declaraua
Don Diego (21), con su Cruz de Calatraua.

15

Acreditó este día lo leonado,
Su hijo, en el color de su vestido.
En don Sancho (22) brilló lo cabellado.
De blanco y plata don Martín (23) se vido.
Don Gomes (24) su loor dexa librado
En los fuertes regones que a metido.
Don Aluaro (25) en la adarga, y en la caña,
A quien celebridades deue España.

16

Don Melchor (26), y su hijo en dos Flegrones,
Pisan del Circo el suelo poluoroso,
Y á su Espinola añaden por blasones
La gloria eterna del presente goso.
Cubre sus inuencibles coraçones
La roja Cruz con sânguido reboso,
Que aunque del padre sólo es tal trofeo
Bien puede don Rafael (27) gozar su empleo.

17

Salen de negro, y rubio engaste fino,
(Gala tan agradable, y lisongera)
El noble don Alonso Valdespino (28),
Y vn padre, y hijo Andreses de Herrera (29).
Pára el dorado Febo su camino,
Y á ver se pone de la quarta esfera,
No sé si de embidioso, casi a hurto
La nueua luz del nueuo Sol, Basurto (30).

18

Sobre dos hipógrifos alasanes
Luego pisaron la medrosa arena
El vistoso, y vizarro par de Iuanes,
Torres Gaitán (31), Ramires Cartagena.
De cándidos, y rojos tafetanes
Hazen al pecho la mejor cadena,
Que si San Iuan al vno da su renta,
Al otro, Calatraua el lado alienta.

19

Con la mesma diuisa colorada
Al Arenal pisó felice suelo,
Aquel que la destreza celebrada
Heredó de su padre, y de su abuelo.
Don Fernando de Torres (32) sublimada
Muestra la suya, pues el primer buelo
Dió con Adorno (33), fénix de vn Lorenzo,
A quien ofrece la gineta incienso.

20

Toda la gente alegre se alborosa
Viendo la fama que contenta entona,
Que entran ya don Francisco de Médosa (34).
Y el galante don Pedro de Barona (35).
Con los hijos de Malta bélicosa,
La plaça de rejones se corona,
Y se turban los toros mal seguros,
Aún cercados de guardias, y de muros.

21

Luego detrás del fuerte par crusado,
Nuevo gozo causó nuevas señales
Viendo entrar de tres hijos rodeado
Al famoso don Diego de Morales (36).
Lleua contento á su siniestro lado,
En el menor, las señas inmortales
Del ilustre valor de su nobleza,
En la Cruz de san Iuan que le atrauiesá.

22

Dando á la fiesta admiración, salieron
Don Martín Mirauál (37) fuerte y brioso,
Y don Francisco de Gaitán (38), que fueron
En dos castaños, de la plaça el gozo.
Á su curso loçano sucedieron
Los dos Medina (39), con semblante airoso,
Lleuando á Alfonso (40) entre los dos metido
Luz de su patronímico apellido.

23

Entre quatro visarmas de la muerte
Don Lorenço Gerónimo Perea (41)
Qual otro Alcides denodado y fuerte
En vn morzillo, el círculo rodea.
La plaça le asegura felix suerte
Conociendo el valor con que torea,
Y su valiente diestra alegre goza
Don Iñigo de Vargas Carisosa (42).

24

Luego los dos hermanos Caualleros (43)
Dos pegasos tordillos animauan,
Los quales en velozes, y ligeros
Al del Castalio monte atrás dexauan.
De don Pedro la Cerda (44) los azeros
Á vn rucio, los ijares castigauan
Con tan cierto cōpás, q̄ es bien le quadre
Nombre de imitador de su gran padre.

25

Ocupan don Christóual de Mendoça (45)
Y don Francisco Ponce (46) la carrera,
Y con su gala, y bisarría airosa
Motiuos dan á la loquás parlera.
De Alcántara la insinia belicosa
Cruza el pecho á don Pedro de Valera (47),
Que del rejonear fuera maestro,
Á no ser cada qual tan fuerte, y diestro.

26

Saca á bolar á su dichoso lado
Á don Migël de Fuentes (48), tierno pollo,
Que al árbol bello del Pabón dorado (49),
Pululando bejeta su pimpollo.
Luego entre el vno, y otro diputado
Va el gran Corregidor, valiente escollo,
Que opuesto á las tormētas del gouierno,
Tranquila paz le ofrece, y gozo eterno.

27

Con seis de su apellido soberano
Entró el brabo Maltés Villauicencio (50),
Que en aplicando á su rejón la mano,
No de Belorofón le diferencio.
Querer pintar sus glorias será en vano,
Mejor es remitirlas al silencio,
Hasta aver diestro cisne que las cante,
Y al lugar que merecen, las leuante.

28

Don Fernando su hermano lo acompaña
En vn rucio, que el Pirois señorea
Y el blanco, y rojo que sus pechos baña
Forman una vistosa tarasea.
La plaça pareció Marcial campaña,
Donde á buscar acuden la pelea,
Los rejonos que van acompañando
Á don Nuño, don Diego, y don Fernando.

29

En dos bellos busefalos rodados
Pisan el suelo hermoso de la plaça
Los valerosos Morlas (51), que alentados
Suben al cielo el nombre de su casa.
De rojo, y verde esmalte variados
La Cruz diuina el pecho les abrasa,
Insinia que acredita tantas glorias,
Dignas de eternizarse en las memorias.

30

También, cruzado, al coso se presenta
Entre los dos, don Agustín Messía (52),
Que en lantejas de azero azul, aumenta
La embidia á muchos, y la luz al día.
Don Pedro de Hinojosa (53) airoso alienta
El losano despejo de vna pía,
Que de seis garrochones rodeada
Nueuo gozo causó tan bella entrada.

31

Echando á toda la gineta claué
Don Agustín Villauicencio (54) a entrado,
Haziendo escolta á su persona graue
Los fornidos rejones que a sacado.
No sé si fué cauallo, ó si fué aue
El que regía, porque enagenado
Sólo puse la vista, y el sentido
En el lagarto (55), de su pecho asido.

32

El querer reduzir á cuenta, y suma
De los bellos jaezes la riqueza,
Es imposible á la más docta pluma,
Aunque suelte Hipocrene su represa.
Si de Aqueronte, y su Tartaria espuma
Creso, y Midas, sacaran la cabeça,
Yo pienso que quedaran hartos de oro
Sólo en ver tan espléndido tesoro.

33

Qué Numen poderoso de las flores
Qué Priapos, qué Drias, qué Amalteas,
Que dieron su belleza, y sus colores
A las güertas, Pensiles, o Hibleas,
No vieron oy vencidos sus primores
en plumas, tahalies, y libreas,
De un número infinito de Lacayos,
Que Abriles burlan, y desprecian Mayos

34

Hallaron sus codicias satisfechas
Los que no ministrauan garrochones
Con la gran cantidad de agudas flechas
Que echó (el Numa mayor) (56) de sus balcones.
El qual después dió fértiles cosechas
A las damas, de ricas colaciones,
Y en una, y otra acción, luzió bisarro
El ilustre, y doctíssimo Nauarro.

35

No vido Roma en dilatada Meta
Cursos de diestros ejes, tan ligeros,
Qual los que al primer son de la trompeta
La plaça atrauesaron los primeros.
Tan de punto subieron la gineta
Este día los nobles caualleros,
Que los mas embidiosos conocieron,
Que a sí mismos, bizarros se excedieron.

36

Qué lason valeroso no enbidiara
Sus dichas en los brutos de Medea,
Si en Colcos a su lado se hallara,
La valerosa esquadra que torea.
La fortuna miró con igual cara
De los valientes Martes la pelea,
Colmando a todos con felices suertes,
En romper astas, xecutando muertes.

37

Pisa la arena un rígido leopardo (57),
Enbidia de los valles de Xarama,
Y entre sus cuernos, y gatillo pardo,
Alcançando vn lacayo, lo encarama.
A su socorro, intrépido, y gallardo
Llega el Riaño (58), hijo de la fama,
Y exercitando su valiente azero,
Teseo fué del Minotauro fiero.

38

Perdió la vida el mostro, acompañado
De veinte y tres leones, o panteras (59),
Que auían en la tierra derribado
Las cuchilladas, y las astas fieras.
Cuyo carmín apenas el cercado,
Manchó, quando veloces, y ligeras
Lleuaron sus cadáveres sangrientos,
Tres bellas mulas, hijas de los vientos.

39

Luego viendo los toros acabados,
Y ya los tercios últimos al día,
Cada qual de los nobles diputados
Su gente a san Francisco conducía (60),
De vistosos penachos coronados,
En todos pareció que Abril salía,
Y con adarga, y caña leuantada,
Gallardos passan la vistosa entrada.

40

Ocuparon los puestos señalados,
Quando el Torres Gaitán (61) con furia braua,
Y cinco de san Iuan hijos, cruzados (62),
El Austro bolador atrás dexaua.
Pertrechando a don Diego (63) sus dos lados,
Alcántara, Santiago y Calatraua,
A recibir salió tan fuerte encuentro,
Con cuyos golpes resonaua el centro.

41

Trábase la vistosa escaramusa (64),
Arrojándose cañas cara a cara,
Y la gente admirándose, confusa
Imagina, que el juego en veras para.
Que en este modo, de las cañas usa,
La inuencible Xerez, porque repara,
Que es mejor ser en el herir maestro
Que en huir adargado, cauto y diestro.

42

Durara más la intrépida contienda
De los valientes milites diuinos,
Si gritando paz, paz, a media rienda
Entre ellos no se entrassen los padrinos.
Cesó al punto la cólera estupenda,
Y en círculos, y ambages peregrinos,
Haziendo, y deshaziendo, airosas vueltas,
De vn caracol formaron las rebueltas.

43

No la horrible fragua de Bulcano (65),
Que en ardiente fulgor llamas bomita,
Ni el Astrómboli monte Siciliano,
Que al gran Tifeo los orgullos quita.
Rayos esparce por el aire vano
En mayor cantidad, pues diestro imita
Sus fuegos, árbol, cuyo ardiente fruto
Lustroso buelue, de la noche el luto.

44

Forma coetes de sus ojas bellas
Que penetrando Eólicas regiones
Si al firmamento no acrecienta estrellas,
Al ayre multiplica exsalaciones.
Cubren la tierra igníferas centellas
De las ruedas, las bombas, e inuenciones
De la abrasada iluminosa Pira,
En quien el sause conuertido mira.

45

Luego en redondo de la plaça hermosa
Quatro disformes Cíclopes herreros
Saliendo de su gruta cabernosa,
Robustos bibran sus martillos fieros.
De bella infantería luminosa
Se poblaron los aires lisongeros,
De cuyo humo, y sonoro estruendo,
Por gran rato, se vido un Caos tremendo.

Llega el sol al antípoda que espera,
Fenece el día, y pareció tan breve,
Que a serlo, renacer Xerez quisiera,
Por el Real sujeto que le mueve.
Las damas, como él, dexan su esfera,
Y cansada mi pluma, no se atreue,
Fiada en cera, a levantarse al Cielo
Con escarmientos del Icáreo buelo.

NOTAS

(1) El autor del soneto creo fuera D. [José] Gómez Dávila, Sargento mayor que fué de las milicias de Jerez; se halló en la conquista de Pernambuco como *Capitán de Infantería*; en el protocolo de los escribanos de Jerez se hallan las certificaciones de sus servicios desde el año 1631 al 33. Había nacido en el año 1601, casó en 1619 con D.^a Leonor de Ayllón y falleció hacia 1641, en que hizo su testamento. Era nieto de D. Gómez Dávila y cuarto nieto de Gómez Dávila, hijo séptimo de García Dávila, Veinticuatro de la ciudad, llamado *el de la Jura* por haberle tomado el juramento de guardar los fueros de Jerez á los Reyes Católicos. No había por este tiempo ningún otro Dávila del nombre de Gómez, y por ello aseguramos sea el autor del soneto.

(2) *Leteo*, olvido.

(3) *Cesárea*, la ciudad de Jerez de la Frontera.

(4) *Don Juan*, de Spinola, autor de la descripción que previno del olvido la memoria de estas fiestas Reales.

(5) *Don Agustín Fernando López Adorno* era del linaje de Adorno, aunque usaba del nombre y apellido de Fernán López como poseedor del vínculo que fundó, con imposición del nombre y apellido, D.^a Isabel de Melgarejo, hija de Hernán López de Melgarejo; le llamaban en Jerez *el Manco*, y estaba casado con D.^a Ana Adorno y Sotomayor.

(6) *Del dios tonante*, Júpiter.

(7) *Que á tu Japón*; se refiere al poema que dedicó á los mártires del año 1622.

(8) *Del Sol de España y la Francesa aurora*; los Reyes Felipe IV y D.^a Isabel de Borbón, hermana del Rey de Francia.

(9) *Salló el bello lucero*; el Príncipe D. Baltasar Carlos, que nació en Madrid el 17 de Octubre de 1629.

(10) *El Senado*, cabildo de Ayuntamiento de la ciudad.

(11) *Dió ... dos tales Diputados*; entre las diputaciones que se nombraban por el Ayuntamiento anualmente de entre los caballeros Veinticuatro, era una la que había de dirigir las fiestas de cañas, toros y demás que se efectuaban en la plaza del Arenal, los cuales dirigían las cuadrillas. Debe consultarse la obra de D. Bruno de Morla Melgarejo, *Nuevas vueltas ...*, donde describe con todo detalle el modo de hacerse los juegos de plaza por los caballeros de Jerez.

(12) *Don Martín* de Torres y *D. Diego* de Fuentes, ambos Veinticuatro y diputados de fiestas y directores de las que aquí se describen.

El primero era hijo de D. Juan de Torres Gaitán y de D.^a Isabel Dávila, y fué padre de D. Manuel, Caballero de Calatrava en 1647.

Don Diego, el segundo, era hermano menor de D. Francisco Pabón de Fuentes, el cual habiendo salido en otra ocasión con todas sus galas para jugar á las cañas, se retiró de improviso de ellas, tomando inmediatamente el humilde hábito de San Francisco, en cuyo convento profesó y murió con fama de singular virtud. Heredó por este motivo la casa don Diego, más adelante se cruzó de Calatrava y falleció el 21 de Noviembre de 1650, como aparece de la suntuosa sepultura de jaspe que está en la capilla propia de su familia en la parroquia de San Miguel, hoy de los Marqueses de Casa Pabón, sus descendientes.

(13) *Como el que de la plaza compusieron*; la hermosa plaza del Arenal, lugar donde desde muy antiguo tenían efecto las fiestas, presentaba otra disposición de la que hoy en día tiene, porque todavía no se habían construido los edificios que la adornan, con gran balco-

nería dispuesta para presenciar las fiestas, cuyos huecos compraban las familias, teniéndolos algunas vinculados en sus mayorazgos. Los frailes del inmediato monasterio de San Francisco tenían también, sobre la puerta que daba ingreso al Compás del convento, otro amplio balcón para ver desde allí las fiestas, las cuales no empezaban hasta tanto no entraba la comunidad en él.

En la misma plaza estaba la casa del Corregidor, que desde su balcón principal presidía las funciones.

Se formaba el círculo, que esta forma tenía la *arena* para las fiestas, con tablados de madera, y se adornaban y cubrían éstas con telas, flores, tapices, etc.; tenía el redondel cuatro puertas de ingreso para otras tantas cuadrillas, en las que se dividían los caballeros que formaban parte de los manejos y cañas.

(14) *Don Francisco de Riaño* y Sandoval, Corregidor de Jerez, era Caballero de Santiago, Regidor perpetuo de Burgos; desempeñó su empleo en Jerez hasta el año de 1633, en el que pasó de Gobernador y Capitán general á la Isla de Cuba; era hermano de don Diego, Conde de Villariezo, Presidente del Supremo Consejo de Castilla.

(15) *Don Rafael [López] Espinola*, hijo mayor de D. Melchor, Caballero de Calatrava, de quien trataré después; casó con D.^a Elvira de Herrera y falleció hacia el año de 1646, en el que testó, dejando una sola hija, que casó con su tío D. Juan, hermano de don Rafael.

(16) *Don Luis Spinola* Villavicencio, Veinticuatro de Jerez, sucesor de la Casa y mayorazgo de D. Bernardino Spinola Villavicencio, casado con D.^a Antonia de Torres Dávila, sus padres; fué muy diestro en la jineta, imitando á su abuelo Bernardino Spinola. Casó con su prima D.^a Mencia de Villavicencio Spinola, y dejó muchos hijos.

(17) *Á no ser yo tan parte dél*; por aquí se descubrió el linaje del autor, que era hermano de D. Luis, *el Alabado*.

(18) *Don Dionísio Suárez de Toledo*, Veinticuatro de la ciudad, descendiente de Gómez Suárez de Toledo Rallón, Alférez mayor del pendón de Jerez en el primer levantamiento de los moriscos de Granada, año 1501, el que hizo una célebre hazaña que recuerda el escudo de esta familia, cortando con su espada el brazo al Alférez de otra ciudad que quiso anteponer su pendón al de Jerez.

Las armas de esta familia son: Escudo partido; primero, brazo armado cortado y sangrando, con tres saetas ó rallones, en oro, por Rallón, y segundo, de plata dos lobos al natural y orla de jaqueles de azul y plata, por Suárez y Toledo.

(19) *Don Pedro Camacho* de Villavicencio Spinola, Caballero de Calatrava en 1622, Alguacil mayor de la Inquisición, Alférez mayor y Veinticuatro de Jerez, señor del mayorazgo de Barbaina, fundación de Pedro Camacho de Villavicencio, *el Rico*, y jefe de la ilustre familia de Spinola, cuya varonía tenía, aunque usaba del apellido Camacho por el mayorazgo de Barbaina, y del de Villavicencio, por ser el representante de la línea primogénita de toda la Casa. Descendía de Micer Agustín Spinola, de quien se trata en otro lugar.

Las armas de Camacho son: tres bandas verdes en campo de oro, y no el castillo, pinos y estrellas que, mal informado, dice Argote de Molina en su *Nobiliario*, porque aquéllas son armas de otro calificado linaje de la misma ciudad de Jerez.

Don Pedro de la Cueva, Caballero de Santiago, no era natural de la ciudad, aunque había en ella una importante rama de la gran Casa de los Duques de Alburquerque.

(20) *Don Lorenzo López de Padilla*, hijo de otro D. Lorenzo y D.^a Magdalena de Torres Dávila; fué casado con D.^a Ana de Viveros y Padilla, y en 1616 recibieron marido y mujer el patronato de la capilla mayor del convento de Jesús María de la Victoria, y en su virtud llevaron á ella para enterrar los restos de sus padres; fué su hijo D. Juan, que casó con D.^a Isabel Enríquez de Padilla, y éstos padres de D. Lorenzo López de Padilla, Caballero de Calatrava el año 1652 y Veinticuatro de Jerez.

Los López de Padilla descienden, así como los López Spinola, López de Carrizosa y López Tocino, de Juan Andrés López Tocino, conquistador de Jerez. Alvar López de Hinojosa, *el Viejo*, fué Veinticuatro de la ciudad, y casó con D.^a Isabel de Melgarejo, hija del alcaide Alonso de Melgarejo, señor de la torre de Melgarejo; es el tronco de esta Casa y de la de López Spinola, de igual ilustre nobleza. La Casa de los Padilla en la plazuela

del Clavo y calle Tornería, donde están sus armas, así como en la preciosa capilla del convento de Santo Domingo, que son: escudo de azul, tres padillas de plata.

Don Martín López de Padilla; de este caballero no hay noticia en las genealogías; sin duda hay error en el nombre.

(21) *Don Diego Bartolomé Dávila*, fué Caballero de Calatrava desde 1622; hijo de don Bartolomé, antes D. Luis Dávila y de D.^a Leonor López Tocino, su segunda mujer; nació el año 1582. Fué 24 del Cabildo y primer señor de Montegil, Romanina y Cuartillos de Plata, Capitán de Infantería de milicias de Jerez; casó con D.^a Mariana Dávila y Adorno y tuvo por hijo á D. Bartolomé, de quien descendieron los Condes de Montegil, aquí citado asimismo y para quien D. Diego fundó mayorazgo, con agregación al que fundó en 1588 el comendador D. Bartolomé Dávila, abuelo de su mujer, y que había de heredar aquél.

Siendo muy numerosos los individuos de la familia Dávila, que, con la de Villavicencio, eran cabeza de bando, es difícil identificar las personas, pero, no obstante, daremos noticias de algunos que parecen más probables fueran los citados.

La Casa de Ávila, en Jerez, es de los conquistadores; su filiación continuada y comprobada con escrituras, comienzan en Juan Bernalte Dávila, que casó con Elvira Gutiérrez Gática. Sus armas son: escudo de oro, un pino de sinople acompañado de dos águilas naturales y trece roeles en la orla ó en el campo del escudo. Tenían diferentes enterramientos, patronatos y casas correspondientes á las varias líneas importantes que había de esta familia.

(22) *Don Sancho Dávila*, hijo de D. Sancho de Balmaseda Dávila y de D.^a Catalina Gallegos; casó en 1628 con D.^a Leonor Dávila, y éstos fueron padres de: D. Bartolomé Leandro Dávila, Caballero de Alcántara; D. García Dávila, Caballero de San Juan, y D. Sancho, Colegial del mayor del Arzobispo, en Salamanca.

(23) *Don Martín Alberto Dávila*, hijo de otro D. Martín Dávila y de D.^a Juana de Melgarejo Dávila; casó con D.^a Juana Benítez, testó en 1643; tuvo por hijo á otro D. Martín Alberto Dávila, que casó con D.^a Ana María de Villavicencio.

Hubo otro D. Martín Dávila Sigüenza, 24 de Jerez, hijo de D. Bartolomé y D.^a María de Haro Carrizosa.

(24) *Don Gómez Dávila*, debe ser D. José Gómez Dávila, hijo de D. Francisco y de D.^a Blanca Rendón, el autor de la poesía laudatoria en honor del autor. Nació el año 1601 y casó en 1619 con D.^a Ana de Torres Riquelme. Fué Alcalde de la Hermandad en 1654.

(25) *Don Álvaro Dávila Cabeza de Vaca*, 24 de Jerez, hijo de D. Diego Dávila y doña Clara Riquelme, Familiar del Santo Oficio y Alcalde de la Hermandad en 1624; que viudo de D.^a María de Valdespino, casó, año 1623, con D.^a Leonor Dávila López Tocino, hermana de D. Diego Bartolomé, Caballero de Calatrava. Son ascendientes por varonía de los actuales Marqueses de Villamarta, de Mirabal y Conde de Villafuente Bermeja. Testó D. Alvaro el año 1636.

(26) *Don Melchor López Spinola*, Caballero de Calatrava; casó con D.^a María Ana Dávila Carrizosa, y testó en Jerez ante Juan de Ocaña en 7 de Junio de 1636; tuvo por hijos á D. Rafael, D. Juan Francisco, D.^a Beatriz y D.^a Mencía Basurto.

(27) *Don Rafael López Spinola*, hijo del anterior; casó dos veces, la primera, con doña Elena de Herrera; del segundo matrimonio con D.^a María Ana de Perea no tuvo sucesión; nieto de D. Melchor fué D. Rafael López de Spinola Adorno, fué 24 y Caballero de Calatrava en 1695, que falleció el 9 de Agosto de 1738, casado con D.^a Elvira Adorno Dávila.

La familia de López Spinola desciende de Alvar López, *el Viejo*, casado con D.^a Isabel de Melgarejo Hinojosa, cuyo hijo, Pedro Martínez de Hinojosa, casó con D.^a Catalina Spinola, hija de Rafael Spinola, Alcalde de Medina Sidonia (hermano de Agustín Spinola, de quien se habló ya) y de D.^a Teresa González de Mendoza.

Los Spinolas poseían el patronato del convento de la Merced calzada de Jerez, y tenían derecho á entierro en la capilla mayor, como fundadores que fueron del mismo Francisco Spinola, Alcalde de Medina (hijo de Rafael, *el Viejo*), y D.^a Violante de la Cueva. Las armas de López Spinola son: partido, primero, de oro, cuatro fajas de gules por López; segundo, la banda de plata jaquelada de gules y la espina roja sobre la banda, por Spinola;

según aparece en la iglesia referida y en sus casas, collación de San Dionisio, plaza del Carmen y otros lugares.

(28) *Don Alonso Fernández de Valdespino*, hijo de otro D. Alonso y D.^a Catalina de Cuenca, fué luego Caballero de Alcántara (1639); casó con D.^a Catalina Dávila, su prima, y testó, con poder, en favor de su hijo D. Alonso, año 1666; declara por hijos á éste, don Francisco, Caballero de Calatrava, paje de S. M., D. Luis, D. Diego y D. Cristóbal, Caballero de San Juan, y otros.

La Casa de Valdespino tiene grandes recuerdos históricos; sus armas son: en oro, un espino sinople, frutado de gules y orla cinco panelas plata.

(29) *Don Andrés de Herrera Galdames*, citado aquí, era hijo de D. Andrés de Herrera Galdames y D.^a Isabel Gaitán de Villavicencio y Torres, y casó con D.^a Ana Mirabal, hija de D. Francisco de Mirabal y Villavicencio y de D.^a Constanza de Origiuela, progenitores de los Marqueses de Mirabal, Condes de Villafuente Bermeja, padres de D. Andrés de Herrera, que casó, poco después, el año 1633, con su tía D.^a Juana de Herrera y Torres; testó aquel Caballero, año 1658.

La Casa de Herrera, de Jerez, se preciaba descender del héroe jerezano Diego Fernández de Herrera, el cual, teniendo sitiada la ciudad el Infante Abuc Melik, *el Tuerto*, salió solo de la plaza y le mató de una lanzada, saliendo de su tienda, en el Real, con lo cual salvó la plaza, haciendo ganar una victoria al Obispo de Mondoñedo, que gobernaba allí, por el desorden que se introdujo en los sitiadores, y después de esta hazaña huyó á la misma, adonde llegó, aunque con heridas gravísimas, á consecuencia de las cuales falleció á los quince días y fué sepultado en la iglesia de San Dionisio.

El mayorazgo de esta Casa lo fundó D.^a Magdalena Dávila Galdames, mujer de Juan de Cabra de Herrera, con las agregaciones de D. Andrés de Herrera Galdames, año 1574, Fernando de Herrera Santiago, D. Diego de Herrera Santiago y otros.

Eran los Herrera vecinos de la colación de San Marcos; entierro en San Miguel, en la capilla colateral, al lado de la Sacristía, llamada de Nuestra Señora del Socorro, cuyo patronato tenían y fundó Alonso de Cabra de Herrera, Jurado de Jerez.

Las armas de esta familia eran, según estaban en la capilla de San Miguel, dos calderas de oro en campo de gules, y por orla otras doce calderas, y se hallaban al público en las casas del mayorazgo, calle Compañía, y en la capilla mayor de la parroquia de San Dionisio, sepultura del héroe Diego Fernández, donde estaba la inscripción en esta forma: «Aquí yace el magnífico y muy noble y esforzado caballero, gran libertador de su patria, Jerez, Diego Fernández de Herrera, que mató á el Infante tuerto, y á costa de su vida la libertad de su gran poder. 1339.»

(30) *Don Bartolomé Basurto de Mendoza*, aludido por Spinola, fué 24 de la ciudad, y casado con D.^a Bernardina Dávila, é hijo de otro D. Bartolomé, 24, y de D.^a Leonor de Medina Villavicencio; eran vecinos de la collación de la Colegial del Salvador, viviendo en la plaza de su nombre, según aparecen en los padrones de la moneda forera del año 1608 y siguientes, y testó en 1650, vinculando el oficio de 24 que poseía. Su hijo, del mismo nombre, D. Bartolomé Francisco Basurto Dávila fué asimismo 24, y se cruzó en la Orden de Calatrava el año 1668, recibiendo el hábito en el Real Monasterio de la Concepción, de Madrid, el 26 de Noviembre, armándole caballero el Duque de Medina Sidonia: nació en el Puerto de Santa María el año 1624, y testó en 1676.

La familia Basurto era, según indica su apellido, oriunda de Vizcaya, y vino á establecerse en Andalucía. Basurto fué Alcaide de Medina Sidonia, por el Duque de este título, su señor, y murió despeñado al tomarle el alcázar Pedro de Vera, *el Valeroso*, caudillo de la gente del célebre Marqués de Cádiz. Diego Pérez Basurto, que en 1501 era fiel ejecutor de la ciudad, tomó ya definitivamente vecindad en Jerez, perdiéndola en Medina, y fundó el vínculo de su Casa.

Las armas de Basurto son: campo de oro, banda negra y orla de gules con ocho castillos de oro; su capilla, con enterramiento, agregado al vínculo, en el Monasterio de monjas del Espíritu Santo, en el cañón al lado del altar mayor, donde se canta el Evangelio. La casa, en la plazuela de su nombre.

(31) *Don Juan Torres Gaitán*, Caballero de Calatrava, en 1606, era hijo de D. Manuel

Gaitán de Torres, 24 de la ciudad y de D.^a Constanza de Torres, su prima hermana. Don Manuel poseía el vínculo que fundaron Juan de Torres Gaitán y D.^a Isabel Dávila, sus padres, en su favor (teniendo ocho años), por escritura de 25 de Marzo de 1585, ante el escribano Pedro Núñez, del que fundó Manuel Gaitán de Torres, padre del fundador, y doña Constanza Spinola, su mujer, el año 1543, por el citado Juan y D. Manuel, su hijo, año 1595, ante el mismo escribano. La Casa de Torres, en Jerez, descende de conquistadores, y su filiación, comprobada, empieza en Alfonso Ruiz, padre de Diego de Torres, primer Alcalde de la Santa Hermandad, de Jerez, año 1486, que fué cuando se estableció, el cual fué casado con D.^a Magdalena Dávila, hija de García Dávila, 24. Las armas de Torres son: cinco torres de gules en campo de oro, según están en la capilla de la familia, sita en la parroquia de San Mateo.

Don Juan Ramírez de Cartagena Dávila, Caballero de San Juan, donde gozó encomienda, tomó el hábito en 31 de Mayo de 1624, Maestre de Campo, luego, de un Regimiento de Infantería en Flandes; era primo de D. Juan de Torres Gaitán, porque era nieto de D.^a Beatriz Dávila, hermana de D.^a Isabel Dávila, casada con Juan de Torres Gaitán, ya citados como fundadores del mayorazgo de esta familia, que gozaba D. Manuel Gaitán de Torres, padre del Caballero de Calatrava D. Juan de Torres Gaitán.

Era hijo este caballero de D. Martín Dávila Cartagena y de D.^a Juana Adorno Melgarejo y nieto de Bartolomé Dávila Cartagena y de D.^a Beatriz Dávila, ya referida.

Las armas de Ramírez: partido en pal, barras azules en oro y cinco lises de oro en azul y en oro un león desgajando un árbol.

(32) *Don Fernando de Torres Orbaneja*, Caballero de San Juan, recibido en 24 de Enero de 1609, Comendador de Paradiñas, aquí aludido, aunque llamándole de Calatrava, en lo que debe haber error, era hijo de D. Manuel de Torres Orbaneja y D.^a Catalina de Zurita Grajales; nació en Jerez en 1589.

La casa del mayorazgo de esta familia estaba en la plaza llamada del Arroyo, y su enterramiento, en la parroquia de Santiago, en la capilla colateral derecha inmediata á la sacristía, dedicada á San Luis Gonzaga.

Armas: gules, torre de plata sobre ondas y dos leones oro empinantes á las torres, bordura de gules.

(33) *Don Agustín Adorno*, Caballero de Calatrava, Señor de Romanina, era hijo de don Lorenzo Adorno de Guzmán, llamado por su destreza en estas fiestas *el Toreador*, Caballero de Calatrava, y de D.^a Elvira Adorno; casó D. Agustín con D.^a Isabel Gaitán de Torres, señora del mayorazgo del Bujón, y tuvo una hija, D.^a Elvira, que heredó los mayorazgos y casó con su primo, D. Agustín Adorno.

La Casa de Adorno, en Jerez, descende de Jácome Adorno, genovés, que fundó la magnífica capilla de esta familia en el convento de Santo Domingo, y casó con D.^a Ana Núñez de Villavicencio. Las armas de Adorno son: de plata la banda, con tres órdenes de escaques plata y verde, el jefe, gules la cruz llana de plata.

Su entierro, magnífico, en la capilla de Consolación, del monasterio de Santo Domingo, fundación de Jácome Adorno, que fué el primero que se estableció en Jerez de esta nobilísima familia de Génova.

(34) *Don Francisco de Mendoza y Ávila* fué Caballero de San Juan, recibido en 10 de Agosto de 1628; hijo de D. Juan de Mendoza y de D.^a Ana Haro y Trujillo.

Casó con D.^a Catalina Estupiñán, hija de D. Diego de Fuentes Pabón, el mayorazgo de esta Casa, y de D.^a Isabel de Melgarejo, y tuvo descendencia.

La Casa de Mendoza, en Jerez, descende de Alfonso López de Mendoza, casado con Juana Rodríguez, de quien procedió Cristóbal López de Mendoza, que fué elegido el año 1430 Alcalde del castillo de Tempul en el cabildo que se celebró el 18 de Enero, haciendo pleito homenaje como caballero; fué casado con Elvira García, la cual en su testamento, año 1482, se manda enterrar en la suntuosa capilla de este linaje en el convento de San Francisco, donde estaba su marido y en la que colocó sus armas, que son escudo mantelado, banda roja fileteada de oro, en campo verde, y sobre oro el AVE MARIA GRATIA PLENA, de letra azul.

(35) *Don Pedro Francisco de Barahona*, Caballero de San Juan, recibido en 3 de Mayo

de 1629; era hijo único de D. Rodrigo de Barahona y Trujillo y de D.^a María de Trujillo. Antes de entrar en religión fué viudo dos veces: la primera mujer fué D.^a Teresa de Villavicencio, y la segunda D.^a N. de Villegas; dejó hijos de ambas y murió en Roma á los treinta y tres años de edad. Las armas de esta familia son: en oro cuatro bandas de gules y por orla en azur ocho espejos guarnecidos de oro.

(36) *Don Diego de Morales Maldonado*, 24 de Jerez, fué diputado de fiestas multitud de veces é hijo de D. Baltasar de Morales Maldonado, 24 de Jerez, encargado de la obra de las Casas Capitulares, como consta de la lápida, año 1575, y de D.^a Mayor de Guzmán Mirabal; fué casado con D.^a Ana de Medina Villavicencio, y tuvo por hijos á D. Baltasar de Morales Maldonado, 24 de Jerez, Alcalde de la hermandad en 1627 y 1633; D. Melchor de Morales, familiar del Santo Oficio, y D. Diego, Caballero de justicia en la Orden de San Juan, ingresado en 26 de Julio de 1628, recibidor de su religión en Valladolid y Comendador de León y de Mayorga, Bailío de Negroponto, Gran cruz de Malta.

Los de esta familia se dicen descender del Maestre de Alcántara D. Rodrigo Pérez Maldonado.

La casa de los Morales en la colación de San Mateo, calle de Justicia, y sus armas: un moral en campo rojo y dos lobos empinantes al árbol atados con cadenas; orla de oro ocho cabezas de águila, según estaban en la capilla de esta familia en San Mateo, que era la tercera al lado del Evangelio.

(37) *Don Martín de Mirabal*, Alcalde de la Santa Hermandad de Jerez en 1632 é hijo de D. Francisco de Mirabal, 24 de Jerez, y de D.^a Constanza de Orihuela, su mujer; con su hermano primogénito D. Juan Francisco, 24 de Jerez, fué al socorro de Cádiz el año 1625; de éste descenden los Condes de Villafuente Bermeja y D. Luis de Mirabal, Ministro de Felipe V, creado Marqués de Mirabal.

Armas: escudo mantelado superior é inferior; ondas de plata y azur; flancos verde; orla gules, ocho aspas de oro.

La genealogía completa de esta familia puede verse en la obra *Reparos históricos de Ferreras*, Alcalá, 1721, donde dice que se estableció la familia en Jerez el año 1263, repartiéndosele casa en la colación de San Mateo á Simón Ruiz, su primogénito.

(38) *Don Francisco Gaitán de Quirós* parece el hijo de D. Fernando, familiar del Santo Oficio, y de D.^a Catalina Gaitán, y hermano de D. Lorenzo Gaitán, que pretendió el hábito de Calatrava y no llegó á ponérselo por haber sido muerto de mano airada con motivo de los bandos que había en la ciudad; el hábito lo obtuvo su padre D. Fernando en 1623, por no tener otro hijo ni descendiente. Las armas de Gaitán son: escudo, campo azul, trece veneras de oro cargadas de la cruz de Jerusalén.

(39) *Don Pedro de Medina Villavicencio Riquelme*, Alcaide de los alcázares, y su hermano D. Juan, Alcalde que fué en 1637, parecen los aquí aludidos; eran hijos de D. Francisco de Medina Villavicencio y de D.^a Luisa de Córdoba; aquél casó con D.^a Dionisia de Cuenca Farfán de los Godos, y el segundo no casó, otorgando escritura de ratificación del vínculo que fundó su madre en 1632, agregándole los bienes propios: el vínculo de D.^a Luisa de Córdoba en 1584.

La Casa de los Medina descende de Gómez Benítez de Medina y Juana García, su mujer; sus casas en la colación de San Marcos, plazuela de Caño.

El entierro de los Medina, en San Juan de los Caballeros, otro en Santo Domingo, y sus armas, de plata un árbol y atado á él un perro, orla de ocho armiños.

(40) *Don Fernando Alfonso de Melgarejo* fué Caballero de Santiago, cuyas pruebas, empezadas en 29 de Octubre de 1628, no se aprobaron hasta el 14 de Mayo de 1632; estaban por esta época en Jerez los informantes para el hábito; este motivo movió grandes bandos, hasta que quedó perfectamente probada su limpia ascendencia. Era hijo de D. Luis Alfonso de Melgarejo y de D.^a Isabel Maldonado, nieto de Fernán López Alfonso, que ganó ejecutoria de su nobleza en Granada, año 1596. Era familia oriunda de Ciudad Real.

Casó D. Fernando con D.^a Constanza de Melgarejo, dueña de un rico mayorazgo, y de aquí provino la grande enemistad que tenían los Villavicencio con este caballero, porque su mujer fué pretendida antes por uno de esos y prefirió á D. Fernando.

(41) *Don Lorenzo Jerónimo Perea*. Por esta época sólo encuentro á D. Jerónimo López de Perea, hijo de D. Álvaro López de Perea.

Armas de Perea: cinco panelas de sínople en oro, orla de gules, ocho coronas de oro. Entierro en la parroquia de San Juan de los Caballeros y en San Lucas.

(42) *Don Íñigo de Vargas Carrizosa*, fué 24 de Jerez, hijo de D. Juan Alonso López de Perea, 24, y de D.^a Catalina de Vargas; casó con D.^a Magdalena de Carrizosa, y eran sus descendientes los ilustres jerezanos D. Pedro de Perea Vargas, Marqués de Campofuerte, Teniente general, y D. José, Marqués de la Fresneda.

Los Perea Vargas, vecinos de la colación de la Colegial, y su entierro en su capilla de esta iglesia, llamada de Santa Catalina.

Armas de Vargas: ondas de plata y azul, orla de tres castillos y dos leones de España. Casa solar, calle Caballeros.

(43) *Don Juan y D. Francisco Caballeros de los Olivos*. Estos eran hijos de D. Juan Caballero y, respectivamente, de sus dos mujeres, D.^a Leonor de Villavicencio y D.^a Elena Manzanares Villavicencio. El primero casó con D.^a Leonor de Villavicencio, sin alcanzar sucesión, y el segundo, con D.^a Beatriz Dávila.

La familia Caballero era antigua en Jerez, y tenía su enterramiento en la Colegial.

(44) *Don Pedro de la Cerda Ponce de León* era hijo de D. Bartolomé Núñez de la Cerda y de D.^a Ana Luisa de la Tubilla; casó con D.^a Francisca de Medina Corbalán; es el progenitor de los Marqueses del Castillo del Valle.

Los Cerda tenían el patronato del convento de Santa Clara. En el tomo I de la *Revista de Historia y Genealogía Española*, pág. 554, se dan noticias de esta familia.

Sus armas: las de la Casa de Medinaceli.

(45) *Don Cristóbal de Mendoza*, era del mismo linaje y cuñado de D. Francisco de Mendoza, Caballero de San Juan, ya citado, hijo de D. Juan de Mendoza, 24 de Jerez, y de D.^a Catalina Basurto de Hinojosa, y casó con D.^a Leonor de Mendoza, su parienta, hermana del D. Francisco, teniendo sucesión.

La Casa de Mendoza, en Jerez, desciende también de conquistadores, y sus armas son las de los Marqueses de Santillana, como se dice en otro lugar.

(46) *Don Francisco Ponce de León*. Debe ser uno llamado *el Cid*, hijo de otro D. Francisco y de D.^a Ana de Mendoza; era hombre de gran valor y entereza, fué Capitán de las milicias de Jerez y Alcalde de la hermandad en 1581; casó con D.^a Juana de Sanabria. Vivió muchos años. También puede ser otro D. Francisco Ponce de León, su sobrino, hijo de su hermano segundo, D. Diego, y de D.^a Catalina Dávila Sotomayor, su mujer, el cual nació en Jerez el año 1587; se cruzó en la Orden de Alcántara el año 1624, siendo Capitán de Infantería en el tercio de la Armada Real, luego Gobernador de la misma Armada, y después Sargento mayor de las milicias de Andalucía en el partido de Osuna. Fué casado dos veces: la primera en el año 1623 con D.^a Beatriz de Cueto y Guzmán, con sucesión en los Marqueses del Castillo del Valle, y por hembra en la familia Moreno de Guerra, y segunda vez en 1645 con D.^a María de Torres y Lasarte, viuda de Juan Moreno de Guerra, sin sucesión.

Los Ponce de León, de Jerez, son descendientes del Comendador D. Eutropio Ponce de León, hermano del Marqués de Cádiz, hijo del Conde de Arcos, D. Juan Ponce de León, Casa que con la de los Duques de Medina Sidonia tenían el predominio de Andalucía en la Edad Media.

En el tomo I de la *Revista de Historia y Genealogía Española* publicamos otros datos de interés de esta familia, y se reprodujo el escudo de sus armas.

(47) *Don Pedro de Valera ó Riquelme de Valera Ponce de León*, Caballero de la Orden de Alcántara, en cuya Orden ingresó el año anterior de 1629; nació en 1587 y fué familiar del Santo Oficio; era hijo de D. Juan Riquelme de Valera, familiar asimismo de la Inquisición, y de D.^a María Riquelme Doria; casó con D.^a Juana Roldán del Castillo y fué padre de D. Julián Riquelme, Caballero de Santiago. Usaba el apellido Valera en memoria de su ascendiente, por hembra, el célebre cronista Mosén Diego de Valera.

La Casa de Riquel ó Riquelme trae origen de Beltrán Riquel, que tuvo repartimiento cuando la conquista en la colación de San Lucas, cuyo solar han conservado hasta nues-

tros días sus descendientes; en el siglo XV figuró el Veinticuatro Juan Riquel, gran amigo del Marqués de Cádiz y cabeza de la facción de partidarios de este célebre magnate, opuesto al predominio, en esta parte de Andalucía, del Duque de Medina Sidonia.

Juan Riquel, otro de esta familia, era Comendador en la Orden de Santiago, hábito que por entonces sólo llevaba Pedro de Vera y su yerno D. Estropo Ponce de León, Capitán aquí y éste hermano del Marqués de Cádiz.

La casa de los Riquel estaba en el Mercado; es edificio muy suntuoso y de gran arte, y su capilla y entierro en la parroquia de San Mateo, mandada levantar por el Veinticuatro Juan Riquel, según expresa en su testamento, año 1490.

Armas de Riquel, según están en los citados lugares, son de gules, el yelmo de acero con la correa quebrada de su color; esta rama usaba además la orla componada de aspas de gules en plata y de gules la flor de lis de oro, por Valera.

(48) *Don Miguel de Fuentes Pabón*, fué luego caballero de Santiago (por merced del 5 de Febrero de 1631), Veinticuatro de Jerez, familiar del Santo Oficio y Capitán de las milicias de la ciudad, distinguiéndose en la defensa de Cádiz en 1656; casó con D.^a Brianda de Fuentes Pabón, su tía, y falleció en Jerez el 24 de Julio de 1682. Era hijo de D. Diego de Fuentes Pabón, llamado el mayorazgo, Caballero de Calatrava (1630) y de D.^a Ana de Vera Navarrete.

La rama primogénita se ha ilustrado en el siglo XVIII con el título de Marqués de Casa-Pabón.

El linaje de Pabón es de los conquistadores y pobladores de la ciudad; sus casas-solares, en la plazuela de los Pabones y calle Alta de San Miguel; su enterramiento, en esta parroquia, en la magnífica capilla del lado de la Epístola, junto á la sacristía; en ella está un antiguo sepulcro de mármol encarnado.

(49) Las armas, según se ven en dichos lugares, son: de gules pavo de oro, con una bandera en cada pata, una caída y otra levantada, con la cruz de Santiago, y por orla dice: «*Con esfuerzo levantaré la bandera de mi fe*», por Pabón; y en campo rojo cinco flores de lis de oro, y por orla, azul, ocho calderas de oro, que son las de Fuentes.

(50) *Don Diego de Villavicencio Suazo*, caballero de San Juan, recibido en 1613. Comendador de San Martín de Trebejo, Embajador de Malta, Bailío del Santo Sepulcro; hijo del Capitán D. Diego de Villavicencio Suazo, que murió en 1596 en el socorro de Cádiz y de D.^a Teresa de Villavicencio.

Siendo numerosos los individuos de esta familia, quizás la más ilustre y extendida de Jerez, con sus diversas ramas tituladas y con los mejores vínculos, es imposible detallar cada uno de aquéllos; la genealogía de esta familia, sus casas, entierros y patronatos, sería trabajo largo de describir aquí.

Las armas de Villavicencio son: de azul, tres bandas de oro y los cinco dedos de gules sobre ellas, según están en la Capilla mayor de San Juan y en otros muchos lugares.

Hermanos de D. Diego: D. Lorenzo, el Mayor, señor de Valhermoso, Caballero de Santiago, progenitor de los Duques de San Lorenzo; D. Agustín, Caballero de Alcántara, casado con D.^a Catalina de Villavicencio, padres de D. Diego Tiburcio, caballero de Alcántara asimismo, y D. Fernando, Caballero de Calatrava, familiar del Santo Oficio, Veinticuatro de Jerez, progenitor de los Marqueses de la Mesa de Asta.

(51) Los Morlas aquí citados eran D. Cristóbal López de Morla, Caballero de Calatrava en 1628; y D. José de Morla Melgarejo, Caballero de Alcántara en 1629.

(52) *Don Agustín Mesía ó Villavicencio Mesía*, Caballero de Alcántara, ingresado en 1629; fué hijo de D. Diego de Villavicencio Mesía y de D.^a Clara Adorno; casó con D.^a Isabel de Villavicencio Cuenca y fué padre de otro D. Agustín, Caballero de Calatrava, creado Marqués de Alcántara del Cuervo en 1667; no tuvo sucesión éste y le heredó su hermano D. Francisco Bernardo, caballero de Calatrava, de quien descienden los sucesivos Marqueses. El mayorazgo de esta línea lo fundó Fernando de Villavicencio, señor de Alcántara del Cuervo.

(53) *Don Pedro de Hinojosa ó Martínez de Hinojosa*, hijo de otro D. Pedro y de doña Isabel de Mendoza; casó con D.^a Catalina Dávila.

Había por entonces otro D. Pedro Marcos de Hinojosa, Veinticuatro de la ciudad y

Alcalde de la Hermandad, que fué en 1645. Nació el año 1596, hijo de D. Francisco de Hinojosa y D.^a Constanza Spínola.

Casó el año 1624 con D.^a María Adorno de Guzmán, y fué padre de D. Francisco de Hinojosa, Caballero de Calatrava en 1660.

La Casa de Hinojosa en Jerez descende de los conquistadores. Don Diego Martínez de Hinojosa, Ricohombre de Castilla, tuvo repartimiento de casas en la ciudad; la filiación continuada empieza en Antón Martínez de Hinojosa, Regidor de Jerez en 1426, el que dejó una memoria de misas en la parroquia de San Juan, dotándola con tierras en el donadio de la torre de Hinojosa; su entierro en la capilla mayor del lado del Evangelio, en la parroquia de San Juan de los Caballeros, de Jerez, en cuyo lugar estaba una tabla con el escudo de armas, y donde se leía: «Aquí yace D. Diego Martínez de Hinojosa, rico ome de Castilla y confirmador en tiempo del Rey D. Alonso *el Sabio* y D. Sancho su hijo. Y Antón Martínez de Hinojosa, Regidor del Rey D. Juan, de gloriosa memoria, y su hijo, y Pedro Martínez de Hinojosa, Regidor que fué. Año 1466.»

Sus armás son: de azul, la flor de lis de oro, orlada de cuatro leones de plata, dos en palo y dos en faja.

(54) *Don Agustín de Villavicencio*, Caballero de Santiago, Veinticuatro de Jerez, hijo de D. Juan Alonso, asimismo Caballero de Santiago y Veinticuatro, y de D.^a Isabel Vene-gas, señora del Temple; casó con D.^a Estefanía de Villavicencio, y son sus descendientes los Duques de San Lorenzo.

(55) *En el lagarto*, la cruz de Santiago.

(56) *Numa mayor*, el Corregidor.

(57) *Rígido leopardo*, un toro.

(58) *Riaño*, el Corregidor.

(59) *Leones ó panteras*, los toros.

(60) *Los nobles Diputados su gente á San Francisco conducía*; terminada la función, pasaban los Diputados y Caballeros al Monasterio de San Francisco.

(61) *El Torres Gaitán*, D. Juan, citado ya en la nota 31.

(62) *De San Juan, hijos cruzados*, son los Caballeros de Malta.

(63) *Don Diego*, de Villavicencio, Caballero de San Juan, con sus hermanos cruzados en Alcántara, Santiago y Calatrava.

(64) *Trábase la vistosa escaramuza*; empiezan las escaramuzas, cuya forma de jugarse se vió al principio.

(65) Empieza la descripción de los fuegos artificiales.

MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Número. <u>764</u>	Precio de la obra.....	Pesetas
Estante . <u>2</u>	Precio de adquisición..	
Tabla... ..	Valoración actual.....	
Número de tomos.		



